

## INSTRUCCIONES

### ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA PARA ESTUDIANTES DE GRADO

1. Escanee su certificado de idioma a doble cara. Escanéelo por las ambas caras en **un único archivo**. Esto es **muy importante** ya que si no se realiza correctamente le solicitaremos la subsanación del documento adjunto y el procedimiento se alarga.
2. Acceder a este enlace a través del navegador **Google Chrome**:  
<https://sede.ugr.es/carpetaPersonal/CeigraFrontAction.do?certificado=sin>
3. Ahora debe introducir “**Usuario**” (su DNI sin letra) y “**Contraseña**” (pin de acceso identificado).
4. Rellene los datos solicitados (introduzca el email que use normalmente).
5. Adjunte el certificado de idioma escaneado. Será informado de todas las fases por las que va pasando su solicitud en la dirección de correo electrónico que indicó.
6. Cuando reciba la resolución del Sr. Decano, le aparecerá un enlace para que pueda consultar y/o descargar la resolución.
7. En ese momento puede consultar, dentro de su Acceso Identificado, su expediente académico. Al final del mismo se refleja que posee el nivel lingüístico exigido.